



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 181-2017

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora GRISELDA ARACELY GARCÍA HERNÁNDEZ, Oficinista IV del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en nota de fecha 7 de septiembre de 2017, solicita licencia con goce de salario, del 21 de septiembre al 11 de octubre de 2017, para someterse a una cirugía de colocación de Membrana Amniótica en ojo izquierdo. Para el efecto adjunta informe dirigido al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de la Doctora Mariamercedes Palma, Médica Cirujana Oftalmóloga, Colegiada Activa No. 125,79, de fecha 7 de septiembre de 2017, de la entidad Imágenes Diagnosticas Oculares, Sociedad Anónima, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 154, 156, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 69 y 74 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de salario, del 21 de septiembre al 11 de octubre del presente año, a la señora GRISELDA ARACELY GARCÍA HERNÁNDEZ, Oficinista IV del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, por la razón que se indica en la parte considerativa de este Acuerdo;

ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de septiembre de dos mil diecisiete.

COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretario General

